

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS,  
CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. Juan Antonio Cárcel López.

Vocales:

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.Carmen Martínez Cánovas.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Dolores Vera Carrillo.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. José Almagro Martínez.  
D. Antonio Cánovas Roca.

Ausentes

D. Alejandro Quirante Miralles  
D. Francisco José Sánchez Belando.  
D. Adrián Nicolás Castro.  
D<sup>a</sup>.Esther López Muñoz.

D. Carmelo Martínez (Secretario)

1º.- Aprobación actas anteriores.

Se procede a la votación de las mismas y quedan aprobadas por todos los vocales asistentes.

2º. Informe de facturas.

En este punto se informa que no hay gastos superiores o inferiores a 3.000 Euros desde el anterior Pleno.

3º.- Informe del Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de la reparación efectuada en el puente de la Vereda de Las Palmeras; del parcheo de asfalto en toda la Vereda del Chocolate; y del local facilitado a Protección Civil para sus actividades.

El Sr. Presidente también informa de que en el mes de mayo se realizará la tradicional romería de la Virgen de la Huerta, estando prevista la subida el Domingo 27 y la bajada el sábado 2 de junio, indicando que este año el Arco Triunfal donde se realiza el recibimiento de la Virgen será desplazado de su lugar habitual en dirección a la huerta.

Por último el Alcalde informa que se está aplicando en algunas pedanías un impuesto denominado tasa de aprovechamiento de entrada de vehículos, que no se puede confundir con el vado actual, y que no está muy claro ni el coste ni qué garantiza, que se ha empezado a cobrar en algunas pedanías, pero que de momento está parado hasta que se aclaren incongruencias que se estaban produciendo y que al parecer se estaba cobrando con carácter retroactivo a los últimos 4 años a quienes no lo soliciten, el Presidente termina indicando que cuando tenga más información respecto a este tema, se lo hará llegar.

4º.- Ruegos y preguntas.

En este punto el vocal D. Antonio Cánovas pregunta por la ordenación del tráfico en calle paralela a la Avenida de Murcia, detrás de la Confitería Beni, contestando el Sr. Presidente que se ha solicitado al Gabinete de Tráfico del Ayuntamiento de Murcia un informe sobre el tema y ver la posibilidad que la entrada sea frente C/ Dr. Fleming y la salida frente C/ Polvorín (semáforo).

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 21,50 horas del día 9 de Abril de 2.012.

EL PRESIDENTE  
DE LA JUNTA

EL SECRETARIO  
MUNICIPAL

VOCALES: